



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



2019
AÑO DEL CASTORRO EMILIANO
EMILIANO ZAPATA

Hospital Regional de Alta
Especialidad de Ixtapaluca
Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Recursos Materiales

ACUSE

Ixtapaluca, Estado de México a 11 de noviembre de 2019

SRM/HRAEI/1093/2019

Asunto: Oficio de Adjudicación.

Christian Viveros Hernández

Representante de la Empresa

Especialistas en Esterilización y Envase, S.A. de C.V.

Guillermo Barroso # 11-A, Fraccionamiento Industrial las Armas,

Tlalnepantla C.P. 54080, Estado de México.

2626 5001

christian.viveros@grupoeeee.com

FIRMA
11/NOV/19
ING. BERNARDINO EMILIO ALVAREZ PALMA
SUBDIRECTOR DE INGENIERIA BIOMEDICA



Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo dispuesto en los artículos 25, 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me permito informar a usted que derivado del procedimiento de Adjudicación Directa # AA-012NBU999-E54-2019, realizado por esta Subdirección y tomando en cuenta que cumple técnicamente y oferta el precio más bajo se le adjudica pedido por un monto de **\$48,333.72 (Cuarenta y ocho mil trescientos treinta y tres pesos 72/100 M.N.) I.V.A. incluido**, como se describe a continuación:

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	HRAEI-CE0811	29500009	BOMBILLO DE HALÓGENO PARA OFTALMOSCOPIO COAXIAL 11720 WELCH ALLYN. 04900-U.	PIEZA	5	\$610.00	\$3,050.00
2	HRAEI-CE0812	29500009	BOMBILLO DE HALÓGENO PARA OTOSCOPIO 20000 WELCH ALLYN. 03100-U.	PIEZA	5	\$455.00	\$2,275.00
3	HRAEI-CE0813	29500009	BOMBILLO DE HALÓGENO PARA MANGO 60813 Y 60814 WELCH ALLYN. 06000-U.	PIEZA	20	\$497.00	\$9,940.00
4	HRAEI-CE0814	29500009	BOMBILLO DE HALÓGENO PARA OTOSCOPIO MACROVIEW 23820 WEICH ALLYN. 06500-U.	PIEZA	1	\$482.00	\$482.00
5	HRAEI-CE0819	29500009	BRAZALETE REUSABLE, INFANTE (TAMAÑO 7) PARA ESFIGNOMANÓMETRO DE PARED 7670-01 Y BASE MÓVIL 7670-10 WELCH ALLYN. REUSE-07. 2SC	PIEZA	15	\$528.00	\$7,920.00
6	HRAEI-CE0821	29500009	BRAZALETE REUSABLE, PEDIÁTRICO (TAMAÑO 9) PARA ESFIGNOMANÓMETRO DE PARED 7670-01 Y BASE MÓVIL 7670-10 WELCH ALLYN. REUSE-09. 2SC	PIEZA	15	\$548.00	\$8,220.00

ESPECIALISTAS EN EST. Y ENVASE
RECIBI OFICIO ORIGINAL
CHRISTIAN VIVEROS
11-NOV-19



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca
Dirección de Administración y Finanzas
11 NOV 2019
RECIBIDO
Hora: 17:13 Rúbrica:
Recibe:



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



2019
AÑO DEL CULTIVO DEL CAMBIO
EMILIANO ZAPATA

Hospital Regional de Alta
Especialidad de Ixtapaluca
Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Recursos Materiales

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
8	HRAEI-CE0825	295000009	BRAZALETE REUSABLE, ADULTO, GRANDE (TAMAÑO 12) PARA ESFIGNOMANÓMETRO DE PARED 7670-01 Y BASE MÓVIL 7670-10 WELCH ALLYN. REUSE-12 2SC	PIEZA	15	\$652.00	\$9,780.00
						SUBTOTAL	\$41,667.00
						I.V.A.	\$6,666.72
						TOTAL	\$48,333.72

Por lo cual, le solicito se presente a entregar la documentación preferentemente el día hábil siguiente a la recepción del presente en copia y original para su cotejo, para la elaboración del pedido correspondiente, siendo la siguiente:

- Acta constitutiva de la empresa y en su caso modificaciones, otorgadas ante Notario o Fedatario público, inscritas en el Registro Público de Comercio.
- Poder otorgado ante Notario o Fedatario Público en el que se faculte al representante legal para suscribir el pedido.
- Identificación oficial vigente del representante legal.
- Cédula de identificación fiscal (Registro Federal de Contribuyentes).
- Comprobante de domicilio vigente (no mayor a dos meses).
- Entrega de garantía de cumplimiento del 10% del monto total adjudicado, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido.
- Carta Garantía de cuando menos 12 meses contra defectos y vicios ocultos.
- Documento en el que acredite la existencia de cuenta bancaria a su nombre, para efectuar los depósitos correspondientes al pago de los bienes entregados.
- Escrito en donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste la ubicación de la Empresa que representa en la estratificación establecida, conforme lo estipulado en el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



2019
AÑO DE LAS AMÉRICAS
EMILIANO ZAPATA

Hospital Regional de Alta
Especialidad de Ixtapaluca
Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Recursos Materiales

Derivado de lo anterior, se hace de su conocimiento que deberá acudir como fecha límite el 26 de noviembre del presente año para la formalización del pedido a la Coordinación de Contratos, Pedidos y Archivo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS

MFEC/RDIA

C. c. p. Lic. Octavio Olivares Hernández. Director de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento.
Ing. Bernardino Emilio Álvarez Palma. Subdirector de Ingeniería Biomédica y administrador del pedido HRAEI-AD-044-2019.- Para su conocimiento y efectos procedentes.